

Nacional

Papá pasará otra Navidad sin poder ver a sus hijas porque la mamá se lo impide

Juez le aprobó el régimen de visitas, pero la madre no las deja estar con él



Por Karen Fernández

24 de diciembre 2021, 9:43 AM

"Ya tengo listos los regalitos que les compré a mis hijas, envueltos y a la espera de poder dárselos, pero lamentablemente otra vez no podré verlas para estas fechas importantes", dijo André Romero. Desde el 18 de enero del 2020, este padre de dos hijas no puede compartir con ellas por las disputas que ha tenido con su exesposa y madre de las niñas.





Este papá ya tiene los regalos para sus hijas porque esperaba poder verlas esta Navidad, pero no le respondieron a tiempo en los Tribunales para poder hacerlo. Foto: Cortesía (Cortesía)

André se separó de la madre de sus hijas, una de 11 años y otra de cinco, hace más de tres años y comenta que desde el principio ha enfrentado problemas para verlas.

A la mayorcita ha podido verla por algunos minutos a través de la verja de la casa, pero no puede acercársele ni abrazarla como quisiera y a la menor definitivamente no la dejan que salga.

"Al principio la mamá solo quería que las viera en la casa, pero luego ya hubo problemas para seguirlas viendo, como le pasa a muchísimos padres en el país. Pago la pensión desde el primer día que salí de la casa, pero las autoridades no me ayudan en nada", enfatizó el angustiado padre.

Lo que enfrenta este hombre de 38 años, no es ajeno a lo que viven muchos otros.

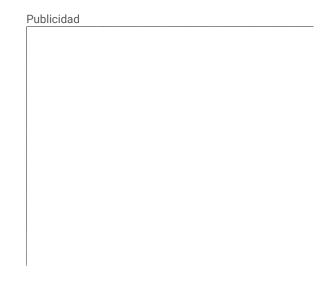
Eugenia Quesada, presidenta de la Fundación Instituto de Apoyo al Hombre (Fundiapho), resumió en un frase lo que ocurre: "En Costa Rica los padres pueden ver a sus hijos si la madre quiere, si ella no quiere que se relacionen, nunca lo van a hacer. No hay voluntad jurídica para que el padre ejerza ese derecho y el PANI no hace nada para garantizar lo que establece el Código de la Niñez y la Adolescencia de su derecho para crecer al lado de ambos padres".

Agregó que hay muchos hombres que entran en depresión estos días y la fundación les está ayudando a presentar el régimen de visitas para que el próximo año, tal vez, puedan verlos, pues todo este tiempo se tardan en resolver esa solicitud.

LEA MÁS: "Violencia doméstica" es la excusa perfecta de algunos para separar al niño del padre o la madre

Sin importancia

Para la sorpresa de André, en los juzgados no solo no le ayudan a resolver su caso, sino que la respuesta que le dieron fue increíble.

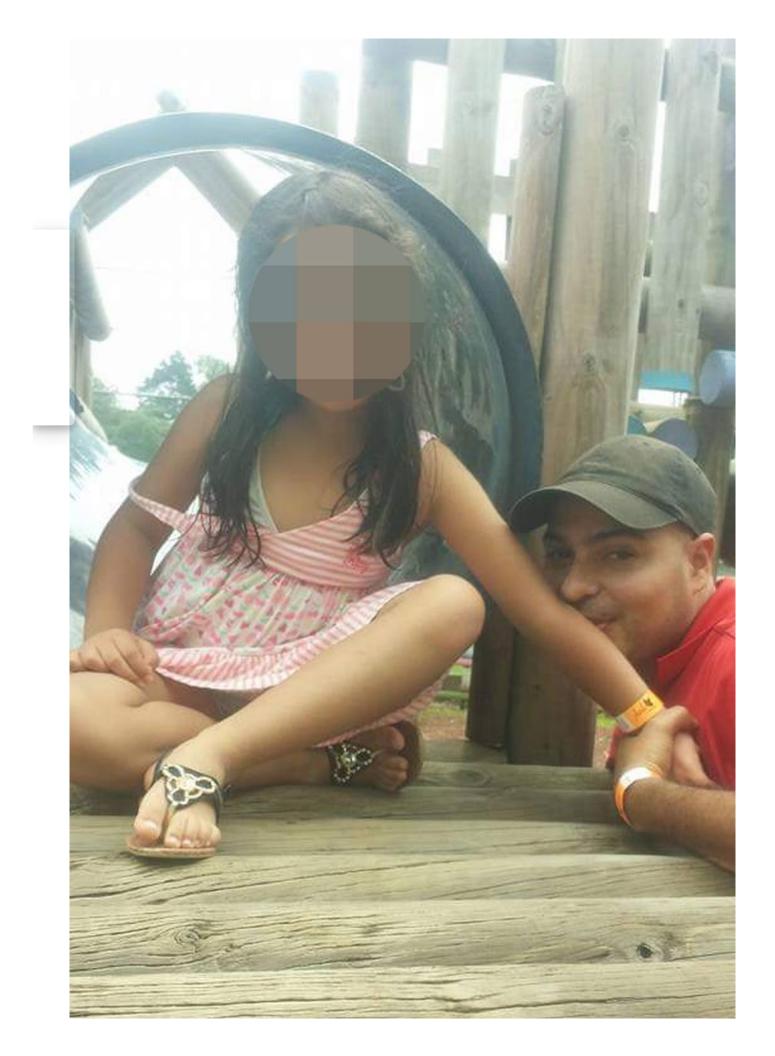


"En la Fiscalía me dijeron que había casos mucho más importantes y que no era un caso relevante para el país que un padre viera a sus hijas y la misma fiscal que vio mi caso solicitó el sobreseimiento por falta de pruebas, aunque yo aporté más de 30 certificaciones de la policía y la resolución del juez sobre el régimen de visitas que ya se había dado", comentó.

Pese a eso, no se queda de brazos cruzados y acudió a Fudiapho para que le echaran la mano y ya interpusieron un amparo para que el Poder Judicial contabilice todas las supuestas denuncias falsas por violencia doméstica que le han puesto para evitar que se acerque a la casa.

Esta técnica es muy empleada por muchas para "quitarse" el problema de encima, cuando los padres no se dan por vencidos e insisten en ver a sus hijos.

La resolución de un juez establece que este papá puede estar con sus hijas de domingo de por medio, pero no ha podido hacerla cumplir.



La mayor si recuerda a su padre, pero le ha dicho que ya no to quiere mucho como antes. Foto: Cortesía (Cortesía)

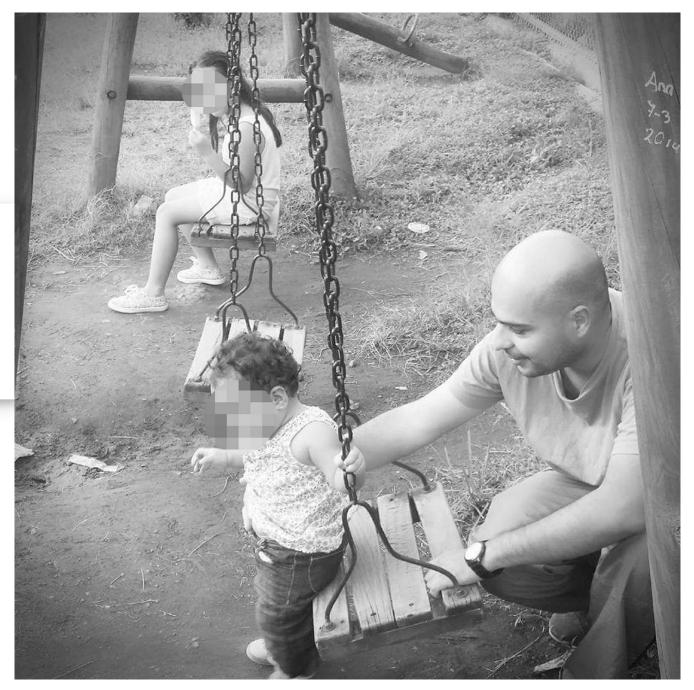
LEA MÁS: Condenan a madre a 24 meses de cárcel por impedirle a pareja ver a sus

nijos

Con reja de por medio

"Un día fui de sorpresa a la casa y vi a la pequeñita en el patio y la llamé, vi lo cambiada y grande que está, pero ya casi ni me reconoce", dijo con gran preocupación.

Otra muestra de que André sigue luchando por no perder a sus hijas fue que en mayo de este año, cuando cumplieron años, él fue a cantarles feliz cumpleaños a través de la verja, con dos policías, y les pasó los pedazos de queque por ahí, porque solo así pudieron festejarlo.



Antes de la separación, André llevaba sus hijas al parque y jugaba con ellas. Foto: Cortesía (Cortesía)

André asegura que tuvo que rogarle a un juez durante cinco meses que les hiciera una evaluación psicológica tanto a él como a sus hijas, para conocer la afectación real de la situación que enfrentan.

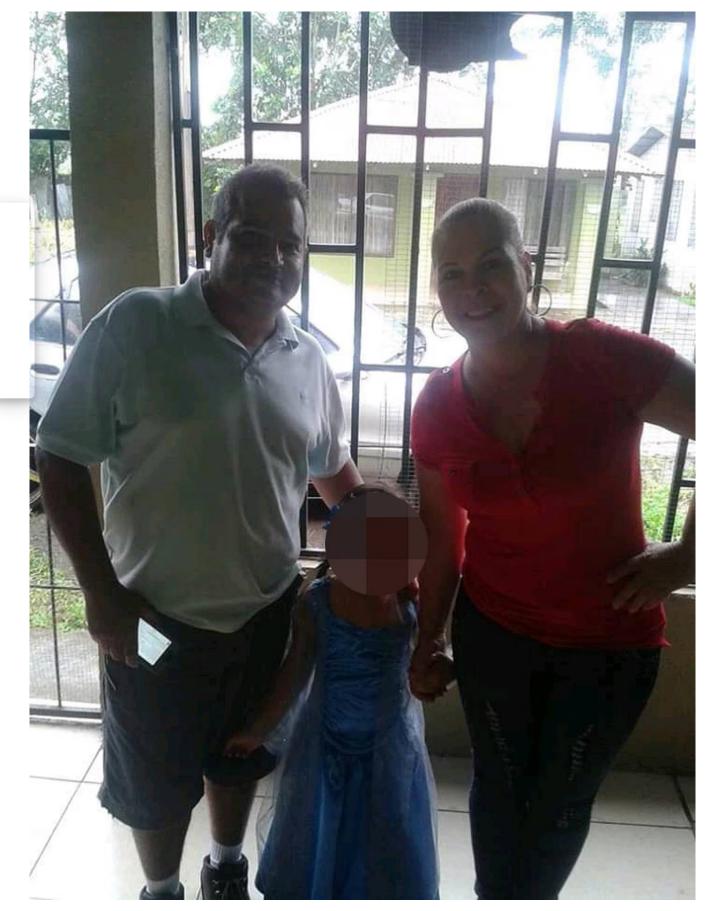
"El examen psicológico forense reveló que ellas están sufriendo de desparentalización. Además, la mayor sufre de culpas que no van acorde a su edad y la menor sufre una confusión sobre quién es su papá porque tenía tres años cuando dejó de verme y pronto se le colocó una figura paterna en su vida, por lo que no tiene muy claros los roles actuales", comentó André.

Por esa distancia que lo han obligado a tener, su hija mayor le ha dicho que ya no lo quiere mucho y ya no lo extraña tanto.

"Me dice que ya perdió ese cariño que tenía por mí, ella que ya era grande. Ahora D... ni siquiera se acuerda de mí. La madre solo ha dicho que a ella no le interesa seguir ningún proceso y que no tiene ningún abogado. Ha sido un comportamiento completamente frío hacia la situación", comentó.

Abuelitos sufren

El contacto con su familia paterna ha sido nulo para las niñas, por lo que don Rigoberto Romero, abuelo de ellas, ha sufrido mucho y a doña Iris Montero, aunque más conciliadora, le duele pues la relación previa a la separación era cercana con sus nietas.



Don Rigoberto Romero e Iris Montero extrañan el poder compartir tiempo con sus nietas como lo hacían antes. Foto: Cortesía (Cortesía)

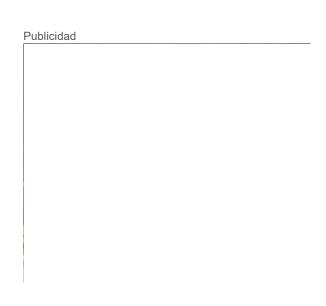
"La psicóloga también dijo en su informe que la situación que viven causó y sigue causando un daño irreparable en las niñas. Ya yo no tengo poder amoroso sobre mis hijas, ya yo soy un completo desconocido para ellas", enfatizó el papá.

André recalcó que las ama y siempre ha querido ser un padre presente. Incluso la evaluación sicológica de André comprobó que tiene la capacidad de hacerse cargo de ellas el tiempo que pasen juntos.

Reciba el boletín: En todas con La Las noticias del día y las historias más Teja	Correo electrónico
	Suscribirme Deseo recibir comunicaciones
Publicidad	
	Publicidad
G= Reciba	a noticias de Google News

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Cargando...



Reciba el boletín:

En todas con La Teja

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico Suscribirme

 $\hfill \square$ Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

Esta es la razón por la que las primeras lluvias son muy peligrosas para los choferes

Karina Ramos generó preocupación en sus seguidores

Péguese una buena troleada en las partes altas de Alajuelita

¡Chu, chu! La línea férrea de Orotina se moverá para revivir una tradición

Tránsito en zona del puente del Saprissa en Tibás seguirá cerrado por las noches

¿Dónde están los trofeos? La dura crítica de Carlos Castro sobre el CAR

Caliente las piernas, porque se viene una buena cleteada por el Día de la Bicicleta

El fuerte mensaje compartido por Elena Correa luego de la audiencia con Carlos Rodríguez

Colegial muere atropellado en la ruta 32

¿Cuál es el último reporte médico de Sergio Rico?

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

Negocios

Todo Busco

Parque Viva

Tarifario

Printea

Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)